



PERÚ

Ministerio
del AmbienteOrganismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFADirección
de Supervisión

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

REPORTE PÚBLICO
ACCIONES DE SUPERVISIÓN REGULAR 2014 EN LA UNIDAD MINERA QUICAY DE
CORPORACIÓN MINERA CENTAURO S.A.C.

I. INFORMACIÓN GENERAL

1. Datos Generales:

Titular: Corporación Minera Centauro S.A.C.
Unidad minera: Quicay

2. Ubicación de la unidad minera:

Región: Pasco.
Provincia: Pasco.
Distrito: Simón Bolívar.

3. Fecha de Supervisión:

Del 14 al 17 de marzo de 2014

4. Tipo de Supervisión:

Supervisión Regular.

5. Objetivo:

Realizar acciones de seguimiento y verificación del cumplimiento de las obligaciones ambientales fiscalizables contenidas en la normatividad ambiental, en los instrumentos de gestión ambiental, en los mandatos o disposiciones emitidas por los órganos competentes del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA; así como del desempeño del proceso productivo de Corporación Minera Centauro S.A.C. en las actividades que desarrolla en la unidad minera Quicay.

II. ACCIONES DE SUPERVISIÓN

1. Durante las acciones de supervisión se verificaron los siguientes componentes y/o instalaciones:

- Tajo Quicay.
- Depósito de desmonte Sur Oeste (Botadero Suroeste).
- Depósito de desmonte relleno tajo Sur.
- Depósito de desmonte Este (Botadero Este).
- PAD de lixiviación.
- Acceso al PAD de lixiviación y tajo Quicay.
- Plataforma de perforación.

2. Se realizó monitoreo de aire, efluentes, agua superficial, sedimentos, suelo y aguas subterráneas.

III. SITUACIONES OBSERVADAS EN CAMPO

La información que se presenta a continuación es de carácter técnica y se sustenta en hechos objetivos relacionados con la supervisión. Dicha información no contiene calificación alguna respecto de posibles infracciones administrativas. Lo anterior, sin perjuicio de las acciones de fiscalización ambiental que se adopten con posterioridad.





PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Organismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

Dirección
de Supervisión

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

- Deslizamiento de los bancos en áreas puntuales del tajo, en el talud Oeste y talud Este.
- Las dos estaciones de preparación de Cal, para neutralizar las aguas neutras que ingresan al tajo y las aguas ácidas del botadero de desmonte Suroeste, no se encontraban en funcionamiento. Asimismo, en la planta de tratamiento de agua ácida NCD, la planta de preparación de Cal no estaba en funcionamiento.
- En el botadero de desmonte relleno tajo Sur y botadero de desmonte Este, en áreas puntuales no se observó revegetación. Asimismo en el botadero de desmonte Este, en el banco 21, se constató que para el drenaje de agua no se construyeron las infraestructuras hidráulicas por lo que el agua de la precipitación pluvial está formando pequeños charcos (de agua).

Cabe precisar, que con el resultado del trabajo en gabinete y de las muestras colectadas, se emitirá el informe de supervisión respectivo.

El presente reporte público de las acciones de supervisión regular en la unidad minera Quicay de Corporación Minera Centauro S.A.C., del 14 al 17 de marzo de 2014, ha sido elaborado de conformidad con lo dispuesto en el numeral 7.2.1 de la Directiva N° 001-2012-OEFA/CD - Directiva que promueve mayor transparencia respecto de la Información que administra el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA", aprobado por Resolución de Consejo Directivo N° 015-2012-OEFA/CD.

San Isidro,

18 JUN. 2014

DELIA MORALES CUTI
Directora de Supervisión
Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA